



O.A.J.108-9

Bogotá, D.C., 6 de Febrero de 2009.

Señores

**INTERESADOS INVITACIÓN ABIERTA No. 001 DE 2009**

Ciudad

Referencia: Respuesta observación presentada Invitación abierta No. 001 de 2009.

Respetados Señores:

La EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA da respuesta a las observaciones presentadas a las condiciones de contratación de la Invitación abierta No. 001 de 2009, por CATERING DE COLOMBIA, no obstante, haberse presentado en forma extemporánea, en los siguientes términos:

**Observación No. 1:**

*Solicitamos se nos brinde aclaración, si el corte a 31 de diciembre deshabilitante para presentar propuesta considerando que la revisión por la junta de nuestra compañía se reúne en el mes de marzo para aprobar los balances con corte a 31 de diciembre cierre del año fiscal, requerimos si es factible la presentación de los balances con corte a septiembre, los cuales si se encuentran aprobados por nuestro revisor fiscal y autorizados por la junta directiva de nuestra empresa o si no la presentación de los balances de prueba con corte a 31 de diciembre.*

**Respuesta:**

Los proponentes de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3, de las condiciones de contratación deberán presentar, entre otros: Balance General y Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre de 2008. Los Estados financieros deberán presentarse certificados por el Contador Público que los elaboró y el Representante Legal, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 222 de 1995.

La Empresa no aceptará los Estados Financieros, que se alleguen con fecha de corte distinta a la solicitada en las condiciones de la contratación y que no estén certificados.

OFICINAS Y FABRICA: CRA. 36 No.10-95  
CONM: 2377 777 PBX 5960777 FAX  
GERENCIA: 3648903  
BOGOTA, D.C. COLOMBIA





**EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA**  
**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

---

Las propuestas que no se ajusten a las condiciones de contratación, serán rechazadas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5, de las condiciones de la invitación

Cordialmente,

**HERNAN VALDIVIESO LAVERDE**  
Gerente

Vo.Bo. **ANA LYDA PERAFFÁN CABRERA**  
Contratista Asesora de Gerencia

Vo. Bo. : **Maria Claudia Osorio Bohórquez.**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Vo. Bo. **Luz Eneida Torres Pinto.**  
Subgerente Talento Humano

Vo.Bo. **CARLOS MEZA REALES**  
Subgerente Financiera

---

OFICINAS Y FABRICA: CRA. 36 No.10-95  
CONM: 2377 777 PBX 5960777 FAX  
GERENCIA: 3648903  
BOGOTA, D.C. COLOMBIA



Pagina Web: [www.licoreracondinamarca.com.co](http://www.licoreracondinamarca.com.co) - Correo Electrónico:  
[licorera@licoreracondinamarca.com.co](mailto:licorera@licoreracondinamarca.com.co)